



RESOLUCION DE ALCALDÍA
20220317

Vista.- El Acta remitida por el Tribunal calificador de la Fase de Oposición para la realización de contrataciones laborales temporales o nombramientos como funcionarios interinos en la categoría de administrativos, mediante el sistema de concurso-oposición y lo establecido en las Bases que rigen la convocatoria.

Por medio de la presente, y en virtud de las facultades que por Ley me vienen conferidas, esta Alcaldesa-Presidenta, por la presente, **HA RESUELTO:**

PRIMERO.- Hacer pública la relación de aspirantes que han superado las dos pruebas de las que constaba la fase de oposición, examen tipo test y parte practica, con las calificaciones obtenidas en virtud de acta de Tribunal Calificador las cuales se adjunta como Anexo a la presente Resolución, mediante anuncio en el Tablón de Edictos físico y electrónico y en la página web: www.lopera.es

SEGUNDO.- Los aspirantes que han superado la fase de oposición, y que no la hubieran presentado junto con la instancia, deberán presentar, en el Registro del Ayuntamiento, de forma presencial, a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Lopera, o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los documentos justificativos de los meritos alegados y autobareados en la solicitud, reseñados en la Base Octava de las bases que rigen la convocatoria, **en el plazo de 5 días hábiles** a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución de Alcaldía con los resultados de la Fase de Oposición.

Dado en Lopera a fecha de firma electrónica.

LA ALCALDESA

Fdo.- Isabel Uceda Cantero.

ANEXO:

RESULTADO FINAL FASE DE OPOSICION:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACION TIPO-TEST	PUNTUACION PRACTICO	PUNTUACION TOTAL FASE OPOSICION
1.- Juan Manuel Moral Mellado	26,40	27,30	53,70
2.- Francisca Paula Sánchez Segovia	25,80	25,30	51,10
3.- María del Rocío Martínez García	24,00	24,80	48,80
4.- María del Carmen Castillo Cabrera	21,00	25,40	46,40
5.- Carolina Castillo Pérez	22,80	21,10	43,90
6.- María del Pilar Torres Mozas	18,00	23,10	41,10
7.- Ángela María De la Torre Morente	19,80	20,60	40,40
8.- María del Carmen del Pozo Guzmán	22,80	16,41	39,21
9.- María Josefa Jurado Pescuezo	15,00	22,95	37,95
10.- María del Rocío García Hernández	16,20	17,00	33,20

Código Seguro de Verificación	IV7C2GJMHRG77X5CWAIFGFAUGQ	Fecha	17/03/2022 11:59:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ISABEL UCEDA CANTERO		
Firmante	ANDRES JAVIER FERNANDEZ SALAZAR		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7C2GJMHRG77X5CWAIFGFAUGQ	Página	1/1

